



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00239266- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Lucia Paola Martino, DNI 41.963.333, solicitando se reconozcan Enseñanza de la Filosofía y Seminario: Kosmos, Taxis, Metron. Aproximaciones a la Ética Apolínea en los Diálogos de Platón y sus Antecedentes en la Épica y Lírica Arcaicas, aprobados en la carrera de Profesorado en Filosofía de esta Facultad para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado copia del Historial Académico de la interesada; y

Que la Vicedirectora de la Escuela de Filosofía, profesora Alba Celina Massolo, informa que rechaza la solicitud de equivalencia porque el pedido no es pertinente; y

Que la Directora del Área Enseñanza, Lic. Silvia Lonati, informa que la alumna Martino, Lucía Paola tiene cumplida la cantidad requerida por Plan de Estudios, de seis (6) seminarios/materias optativas para el área Lógico-Epistemológica, por lo que este pedido es innecesario;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. NO OTORGAR a la estudiante Lucia Paola Martino, DNI 41.963.333, equivalencias de las materias Enseñanza de la Filosofía y Seminario: Kosmos, Taxis, Metron. Aproximaciones a la Ética Apolínea en los Diálogos de Platón y sus Antecedentes en la Épica y Lírica Arcaicas, aprobados en la carrera de Profesorado en Filosofía de esta Facultad para la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer

